



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 13 de 2023

FECHA : 13 de septiembre de 2023
HORA : 2:30 p.m.
LUGAR : Sala de Reuniones de la Rectoría

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano JIC en sesión ordinaria con la participación de:

CONSEJEROS ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
JUAN DIEGO CARDONA RESTREPO	Presidente Delegado por el Gobernador
ESTEBÁN ZAPATA TREJOS	Representante Designado por el Presidente de la Republica
RICARDO MORENO PATIÑO	Delegado de la Ministra de Educación Nacional
JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ	Representante de las Directivas Académicas.
LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ	Representante de los Exrectores
ENRIQUE POSADA RESTREPO	Representante del Sector Productivo
JAIME LEÓN BOTERO AGUDELO	Representante de los Docentes
SERGIO HUMBERTO ZULUAGA VILLEGAS	Representante de los Graduados
JENNIFER LOTERO HERNANDEZ	Representante de los Estudiantes
JORGE MARIO DURÁN FRANCO	Rector (E)
OLGA RUTH ZAPATA ZAPATA	Secretaria (E)

INVITADOS:

Nombre	CARGO
ANTONIO CASTAÑO GONZÁLEZ	Jefe Oficina Asesora de Planeación
MARGARITA MARÍA TAMAYO ARANGO	Prof. Esp. Oficina Asesora de Planeación
CLAUDIA CRISTINA VANEGAS ESCOBAR	Directora Financiera
FERNANDO LEÓN CASTAÑO ZULETA	Prof. Especializado de Presupuesto



JDR



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud aprobación del orden del día.
3. Solicitud aprobación acta No. 12 del 16 de agosto de 2023 (sesión ordinaria)
4. Informe del Presidente
5. Solicitud aprobación propuesta Plan de Fomento a la Calidad 2023. (se adjunta concepto favorable del MEN) (Oficina Asesora de Planeación)
6. Solicitud aprobación proyecto de presupuesto de la Institución vigencia fiscal 2024 (El documento se envió a la comisión de asuntos administrativo y financieros para revisión)
7. Solicitud autorización comisión de servicios al exterior, del funcionario, JUAN BAYRON OSORIO ATEHORTUA, a Foro Internacional de Usuarios de Universitas XXI, en Madrid y Sevilla, España, teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 2.2.5.5.23 del Decreto 1083 de 2015, que trata sobre la autorización previa de la junta o Consejo Directivo o Superior, con el voto favorable de su presidente. (Dirección de Gestión Humana)
8. Donación a la Institución de un Tractor y Sembradora de Granos por parte de la Universidad Nacional de Colombia.
9. Informe del Rector
10. Comunicaciones:
Comunicación 202301005258, inconformismo frente a los actos ocurridos el 15 de agosto de 2023.
11. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum

Se constata por la Secretaría que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

2. Acto de posesión del doctor Ricardo Moreno Patiño, Representante Delegado de la Ministra de Educación Nacional

En los términos del Artículo 251 de la Ley 4ª de 1913, el Presidente procedió a tomar el juramento de rigor al representante, en los siguientes términos.

“JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, CUMPLIR LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS CON ÉTICA Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID?”

A lo cual el consejero, Delegado de la Ministra de Educación Nacional, doctor **Ricardo Moreno Patiño**, respondió: Si, juro

3. Solicitud aprobación del orden del día.



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Politécnico



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

El Secretario General da lectura del orden del día.

Se somete a deliberación del Consejo

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el orden del día presentado

4. Solicitud aprobación acta No. 12 del 16 de agosto de 2023 (sesión ordinaria)

Se somete a consideración

El representante de los graduados se abstiene

El Consejo Directivo aprobó por mayoría el acta con las recomendaciones presentadas por el representante de los docentes.

5. Informe del Presidente

El doctor Juan Diego Cardona Restrepo, Presidente de la Corporación, manifiesta que tiene dos puntos para presentar:

- a) La Ordenanza que se proyecta tramitar con la escala salarial para los docentes que se vinculan a futuro con el nuevo estatuto no ha sido firmada, se había logrado avanzar, pero el Decreto del Gobernador que solo aplica para funcionarios de la Gobernación con un incremento del 1.5%, en los salarios de los servidores, generó una inquietud en el equipo jurídico de la Gobernación, que inclusive se le dio traslado al equipo jurídico del Politécnico, y es, sí este decreto también se va a aprobar mediante Ordenanza que involucra a los funcionarios actuales; sería importante que este nuevo estatuto de una vez tenga incluido el porcentaje máximo de salario de incremento en el 2023, para que a futuro no le vaya a generar a la Institución ningún tipo de desbalance económico, porque son docentes que no están aún vinculados a la Institución, y es un estatuto que no está vigente, sería importante que se de ese concepto desde la gobernación, solo una vez se aclare esta observación se procederá con la firma.
- b) La solicitud de aval realizada a la Gobernación para modificación de actividades con base en unos recursos solicitados a la gobernación, no se ha aprobado a la espera que la Secretaría de Hacienda diga si la aprobación es por el total casi cuatro mil millones o por la mitad, dos mil millones de pesos, una vez el área de planeación emita el concepto se procederá a dar visto bueno o no a la solicitud y otra solicitud de incluir en un rubro de gastos de inversión o funcionamiento para pago de horas de docencia, a este concepto le falta más planeación y justificación, especialmente teniendo en cuenta en que sí la institución tiene falencias en gastos de funcionamiento y paralelo a esto se hace solicitud de 4 mil millones a la gobernación y por otro lado dice que le sobra recursos que la quieren incluir para gastos de pago de nómina como asesores o cátedra, no se ve coherencia en las solicitudes, la primera solicitud sería negativa y la segunda podría autorizar, considera que debe haber más explicación de la justificación.

El representante de los docentes, doctor Jaime León Botero Agudelo, dice que los recursos que otorga la gobernación siempre van directamente a temas de inversión, como es el pago faltante de la cátedra para garantizar el cumplimiento del objetivo misional.

Agrega el doctor Juan Diego que eso es lo que no queda claro en la solicitud

El representante del sector productivo, doctor Enrique Posada Restrepo, dice que se podría



ISO 9001

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Politécnico



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

plantear una solución de fondo a esta situación que se presenta frecuentemente, destinando recursos para esto; porque queda la sensación de que no logramos entender la totalidad para saber para dónde vamos en términos de inversión en docencia, qué docencia se quiere, como se estandariza, para presentar a la Gobernación de Antioquia una estrategia bien atractiva, que se entienda, llevando a las regiones que los motive a invertir en el Politécnico, porque siempre estamos rezagados, sería bueno hacer un alto y pensar cual es el Politécnico que queremos.

Agrega el doctor Juan Diego Cardona, que esto implica una optimización de recursos a futuro, dado que acá es más costosa la cátedra que los docente vinculados, revisar en cátedra como se crean los grupos, cuál es la carga adicional en roles como asesor en otros tipos de asuntos, nóminas que se puedan optimizar.

6. Solicitud de aprobación propuesta Plan de Fomento a la Calidad 2023. (se adjunta concepto favorable del MEN)

El doctor Antonio Castaño González, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, manifiesta que en la sesión anterior del Consejo Directivo se presentaron los recursos para el Plan de Fomento de la Calidad 2023 que había anunciado el Ministerio de Educación Nacional, se presentó una distribución de acuerdo a las líneas propuestas por el Ministerio de Educación Nacional y se quedó que no se prueba hasta tanto se tuviera por parte del Ministerio el aval, se adjunta carta de aprobación por parte del Ministerio, para este año se tuvo una la disminución por parte del ministerio de los recursos, los recursos se distribuyeron de la siguiente manera. Se adjunta al acta presentación realizada en la sesión.

N°	Línea de Inversión	Nombre Proyecto	Recursos PFC 2023
1	Bienestar, Permanencia y Graduación en la Educación Superior	Fortalecimiento del Sistema Integrado de Bienestar Institucional	\$ 500.000.000
2	Bienestar, Permanencia y Graduación en la Educación Superior	Fortalecimiento y desarrollo de la docencia, procesos académicos, pedagógicos y psicopedagógicos con enfoque Aula Taller en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, orientado a la permanencia, la excelencia académica e inclusión territorial Nacional.	\$ 300.000.000
3	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Mejoramiento de los servicios de biblioteca, gestión documental y laboratorio del PCJIC	\$ 271.154.735
4	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Modernización infraestructura informática y de telecomunicaciones del Politécnico JIC para el mantenimiento de la alta calidad institucional Antioquia	\$ 800.000.000
5	Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica	Fortalecimiento de la gestión institucional y la infraestructura física de la sede y centros regionales del PCJIC	\$ 1.334.290.054
			\$ 3.205.444.789

Se somete a consideración de los consejeros.



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

PolitecnicoJIC



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

El doctor Esteban Zapata Trejos, representante designado por el Presidente, pregunta, cual es la conexión con el plan de mejoramiento institucional

El doctor Antonio Castaño, responde que el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, mejorar espacios de laboratorios, en el tema de los graduados se destinará un espacio para realizar sus actividades.

El doctor Enrique Posada Restrepo, representante del Sector Productivo, tiene dos inquietudes, el recurso para alimentación es alto, se debe ser cuidadoso, ya que por estos se puede generar mala contratación, para el control de calidad, buscar cómo definir un indicador de seguimiento para que tenga buen mantenimiento en el tiempo de las obras. Agrega el doctor Posada, que es bueno explicar a los estudiantes de dónde salen los recursos para que vean que se hacen esfuerzos de parte Ministerio de Educación y que se están mejorando la calidad de educación en el Poli.

El doctor Antonio Castaño frente a la inquietud dice que los estudiantes realizan auditorías verificando la calidad de los alimentos, en esto se viene cumpliendo en calidad, también han estado solicitando ampliar la cobertura, se tiene una propuesta de parte de ellos para que se implemente como se hace en la Universidad del Tolima con restaurante, la propuesta viene avanzando en este proyecto tan ambicioso para dar una cobertura amplia.

El doctor Sergio Zuluaga Villegas representante de los graduados dice que frente al tema considera que este servicio es muy importante para la permanencia del estudiante, se debe buscar la optimización del recurso, considera que se debe definir el número de servicios para cada estudiante, tener carta nutricional y el servicio que se prestan. Con relación al espacio de los graduados es grato conocer esta información de que se le asignará un espacio para acogerlos generar un mejor relacionamiento, porque la institución tenía una deuda con ellos, que pueda motivarlos a invertir en la Institución y dinamizar la bolsa de empleo, quiere estar atento a esto y acompañarlo en la ejecución.

El doctor Ricardo Moreno Patiño, Delegado de la Ministra de Educación, aclara que la disminución de los recursos para el Poli se debe al resultado de los indicadores, solicita que se pueda dar un diálogo con el equipo de Fomento del MEN para que se pueda revisar cuáles fueron los indicadores que pudieron afectar la disminución. Frente a los valores de la distribución solicita aclarar y especificar las líneas de los numerales 4 y 5.

La profesional Margarita María Tamayo, responde, que la información dada desde el Ministerio fue que dos instituciones mejoraron indicadores y por ese motivo le dieron recursos adicionales a las otras instituciones (Colegio Mayor de Antioquia e Institución Universitaria de Barranquilla), siempre se distribuye el mismo monto, se disminuyeron 300 millones de pesos. Frente a la otra pregunta, aclara que tenemos cinco proyectos y como lo aprobó la Dirección de Fomento, en el proyecto número 5, hay sublíneas, nuevas obras, adecuaciones y dotación que suma el total de recursos que es lo mismo al sumar las sublíneas iguales dan los mismos valores y el proyecto 4, en infraestructura informática y telecomunicaciones está destinado para adquisición de licencias que se tiene en cuenta como dotación y otros recursos para servidor. Todos los proyectos son transversales, para todas las sedes de la institución.

El doctor Enrique Posada Restrepo representantes del sector productivo aprovecha para hacer dos comentarios de temas que ha hablado anteriormente, establecer o crear una Fundación Politécnica aprendiendo de la Universidad Antioquia y a través de su fundación se puede



505266-3

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

@PoliColombiano



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME INAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

administrar, amplificar y palanquear muchas de esas iniciativas, propone que se conozca lo que hace la fundación de la Universidad de Antioquia y solicitar asesoría, también propone crear una Spin Off con egresados, estudiantes que pueden desarrollar habilidades administrativas y tener costos competitivos, generar empleo y empresarismo entre la gente de la institución y darle preferencia a estos egresados y también hablar con profesores que le puedan aportar ideas; con el tema de servicio de alimentación se podría complementar con la granja ya que se producen productos.

El doctor Jorge Durán dice que sí se ha estado conversando de manera que los productos de las granjas puedan venderse para el servicio de alimentación en la Institución.

Se somete a decisión

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la propuesta de Plan de Fomento a la Calidad 2023

El doctor Esteban Zapata Trejos, representante designado por el Presidente de la República solicita le compartan esta información y la ejecución de los recursos del año anterior y si no se y si no se ha ejecutado.

La profesional Margarita Tamayo responde que sí existen recursos todavía de temas ejecutarse como planta telefónica, luminarias, bienestar conectividad y wi-fi, está en ejecución, si hay recursos.

El doctor Esteban Zapata Trejos, recomienda no descartar la propuesta de los estudiantes de restaurante universitario y tenerla en cuenta, valdría la pena presentarlo en esta Corporación.

7. Solicitud aprobación proyecto de presupuesto de la Institución vigencia fiscal 2024

La doctora Claudia Cristina Vanegas Escobar Directora Financiera de la Institución manifiesta que se elaboró el Proyecto de Presupuesto para la vigencia 2024, teniendo en cuenta las instrucciones emitidas por la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, este proyecto se socializó en el Comité Rectoral y la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros que lo recomendó, este proyecto tiene un incremento del 11% del Presupuesto del año 2023, para un total de \$152.623.141.449.

RESUMEN INGRESOS PROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2024

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO APROBADO 2023	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024	INCREMENTO 2023 VS 2024
OPERACIONALES	55.166.146.383	65.667.393.429	10.501.247.046
APORTES DEPARTAMENTO	68.596.142.848	79.013.076.964	10.416.934.116
APORTES NACIÓN	0	3.741.573.742	3.741.573.742
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.834.981.940	3.992.647.839	157.665.899
RECURSOS DE CAPITAL	187.891.464	208.449.525	20.558.061
TOTALES GENERALES	127.785.162.635	152.623.141.499	24.837.978.864

RUBROS CON INCREMENTOS VIGENCIA 2024

Matrículas y complementarios	3.111.815.130
------------------------------	---------------



Politécnico Colombiano Jaime Inaza Cadavid

PolitécnicoJC



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

Otros ingresos	-141.412.832
Administración de convenios	7.261.441.545
Excedentes por administración de convenios	447.627.163
Aportes Departamento	10.416.934.116
Aporte MEN	3.741.573.742
Total incremento	24.837.978.864

RESUMEN GASTOS PROYECTO DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2024

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO APROBADO 2023	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:	40.296.183.617	46.227.808.086
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	22.747.437.574	26.199.655.707
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2.697.308.164	3.179.377.099
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.907.749.768	5.447.602.242
GASTOS GENERALES	6.740.496.434	7.485.282.368
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.203.191.677	3.915.890.669
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	87.488.979.018	106.405.757.482
EGRESOS	127.785.162.635	152.623.141.499

Se somete a consideración

El doctor Ricardo Moreno Patiño, Delegado de la Ministra de Educación tiene varias observaciones, dice sobre los cálculos y proyección sobre el incremento del 2% sin embargo la operación aritmética aparece con un aumento del 22%, también sobre los recursos operacionales se incluye el 10% del concepto de devolución electoral sin embargo esto debería registrarse en transferencias de la nación y por convenios y contratos como se registra, por convenios firmados?

La doctora Claudia Cristina Vanegas responde las observaciones:

*El incremento del 11% que es por la recomendación e instrucción de la Secretaría de Hacienda Departamental de acuerdo al IPC proyectado para el 2024, pero el incremento no es en todos los rubros, con respecto a los recursos operacionales como transferencias de la nación los descuentos por votación son un componente de los estudiantes matriculados

*Sobre el rubro de los contratos o convenios esta es una proyección que envía la Vicerrectoría de Extensión.

Agrega la doctora Claudia que los recursos del balance son recursos adicionales que se agregan al presupuesto en el año 2024.

El representante de los docente Jaime León Botero Agudelo dice que tiene dos preocupaciones, primera, sobre la vinculación de nuevos docentes, se está haciendo una reforma al estatuto profesoral y ordenanza y los recursos de inversión que hoy se presentan sólo alcanza para los



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

@politecnico



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME INSAIZA CADAVID

Calidad

académica y humana

que están, no se ve ningún valor proyectado para la convocatoria de nuevos docentes si no hay ampliación de la base presupuestal, hoy con los aportes de la gobernación no alcanzaría para los nuevos docentes, no se podría tener ningún tipo de vinculación en el tema de la reacreditación institucional, agrega el profesor Jaime que los aportes de la Gobernación solo son para docentes vinculados de tiempo completo, ocasionales y pago de docentes de cátedra.

El doctor Juan Diego Cardona Restrepo, Presidente, cree que la Gobernación no aumentaría la base presupuestal cuando la contratación por cátedra es están amplia, hay que optimizar la hora cátedra, que no tengan tanta descarga los docentes y se optimice, acá la cátedra es exagerada y se podría utilizar mejor. La vinculación de docentes de tiempo completo implicaría que se tendría que reducir las horas cátedras.

El doctor Enrique Posada Restrepo representante del sector productivo considera que el presupuesto está bien hecho, pero tiene una carencia grande e importante de que no ve proyectada la institución, está funcionando, debemos de pensar en la institución a más a nivel de proyección con nuevos programas, nuevas inversiones, nuevos espacios físicos, nuevas unidades deportivas, ve muy de funcionamiento la institución y es natural porque dependemos de un papá que es el gobierno. Hoy en día el sistema de educación pide nuevas cosas, nuestros cursos cortos rápidos en áreas especializadas, debemos tener una dinámica de proyección en la institución y se nota que no hay una dinámica de proyectarla, hacer proyecciones en las áreas de nuestras fortalezas como en las áreas deportivas.

El doctor Antonio Castaño, Jefe de Planeación dice que se tiene en proyecto la construcción del bloque regional del Centro Regional Oriente que está en curaduría la propuesta y entra con otros siete edificios, para esto se está buscando que el Ministerio de Educación nos apoye con recursos y en la parte deportiva hoy se viene trabajando en estudios de lo que va a ser un complejo deportivo en la sede Apartadó, se están haciendo los estudios y diseños para sacar licencia se tiene ya la plata para financiar el proyecto, igual el complejo deportivo de la institución también se está trabajando en los diseños y estudios y también se tienen propuestas. También se tiene una propuesta de parte del profesor Botero de un centro de innovación para la sede Bello

El doctor Enrique Posada agrega que también deberíamos de tener un flujo de caja para cubrir eventualidades que puedan ocurrir.

El doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez, representante de las Directivas Académicas dice que los recursos para la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional deberían aumentarse para las Facultades para el tema de la movilidad, aspecto muy importante para la reacreditación institucional.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN -POAI 2024-

El doctor Antonio Castaño González manifiesta que los techos para el presupuesto de inversión son entregados por la Dirección Financiera y por la Gobernación. Los recursos de inversión se priorizan para la continuidad de los proyectos que ya vienen en ejecución y según aspectos normativos, la inversión que se tiene para el año 2024 son de **\$106.405.757.782**. En algunos procesos de gran envergadura frente a las necesidades se busca garantizar al menos el primer semestre a la espera de nuevos recursos que generalmente son recursos del Balance y/o adicionales Ministerio (PFC). La presentación se adjunta al acta.

Para Investigación se proyecta cubriendo el 1% del total del presupuesto así como lo define el Parágrafo 1 del Artículo 15 del Acuerdo Directivo No. 6 del 9/05/2017 "50% en el Presupuesto



Politécnico Colombiano Jaime Insaiza Cadavid

Politécnico



Inicial. (Se debe analizar además el dato de cuánto pasa de los recursos que tiene en el IDEA para cubrir el 2% en el 2024).

El doctor Enrique Posada Restrepo manifiesta que para ejecutar recursos en proyecto de investigación hay que hacer mucho trabajo, hay que presentar proyectos, tener personal para la ejecución y administración de los proyectos, es importante que la Dirección de Investigación cuente cómo se está proyectando los recursos y qué es lo que está pasando ahí, dado que a veces no son capaces de ejecutar los recursos por no tener personal idóneo.

El representante de los docentes Jaime León Botero Agudelo dice, con base en conversaciones con la directora de investigación, se requiere reformar el sistema de investigación y además el proceso administrativo para la ejecución de los proyectos se ve truncado por el régimen de contratación y los diferentes comités y revisiones para las contrataciones necesarias para ejecutar el proyecto.

La representante de los estudiantes Jessica Lotero Hernández, dice que se debe retirar, pero recuerda la invitación a la Asamblea Multiestamentaria para la discusión del Proyecto de reforma de la Ley 30 de 1992 Ley de Educación.

Se somete a consideración

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el proyecto de presupuesto de la Institución vigencia fiscal 2024, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los consejeros.

- 8. Solicitud autorización comisión de servicios al exterior, del funcionario, JUAN BAYRON OSORIO ATEHORTUA, a Foro Internacional de Usuarios de Universitas XXI, en Madrid y Sevilla, España, teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 2.2.5.5.23 del Decreto 1083 de 2015, que trata sobre la autorización previa de la junta o Consejo Directivo o Superior, con el voto favorable de su presidente. (Dirección de Gestión Humana)**

El doctor Juan Diego Cardona Restrepo Presidente Delegado considera que la solicitud está bastante sustentada.

Se somete a consideración la solicitud.

El representante de los docentes, Jaime León Botero Agudelo dice tener una observación, la Institución tiene contratado a Universitas XXI que es un software para el proceso de matrículas por el cual se paga, los estudiantes se quejan de esto. Espera que con estos dos viajes se mejoren los procesos de las matrículas y demás procesos académicos de manera integral, dice que ya fue invitado por Universitas XXI a España el Coordinador de Admisiones, ahora va otro funcionario de esa dependencia invitado por la empresa, propone que se vea reflejado en acciones los procesos de matrículas sean más ágiles, ya que en otras instituciones que tiene Universitas XXI, los procesos son ágiles, sugiere el representante docente que se presente plan de mejoramiento e implementación.

El doctor Juan Fernando Ruiz considera muy importante la propuesta

El doctor Luis Norberto Guerra propone que se presente informe de las actividades realizadas en la comisión.

Se somete a consideración





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME INAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

El Consejo Directivo autorizó la comisión de servicios al exterior, al señor Juan Bayron Osorio Atehortua, para participar en el evento, Foro Internacional de Usuarios de UNIVERSITAS XXI, en España y se presente un plan de mejoramiento del proceso de matrícula para mejorar la gestión curricular para que sea más ágil y que se envíe copia de informe de las actividades realizadas en la comisión

9. Donación a la Institución de un Tractor y Sembradora de Granos por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

El doctor Juan Diego Cardona Restrepo Presidente Delegado sugiere retirar de la discusión este punto dado que en la Resolución de la Universidad Nacional se indica de traslado de un tractor y no se ve que sea donación, se infiere como un comodato no como donación para el Politécnico podría verse como préstamo, sugiere que desde la oficina jurídica se revise la resolución.

El Consejo Directivo aprueba retirar este punto.

10. Informe del Rector

El doctor Jorge Mario Durán Franco, Rector encargado dice que la institución ha sufrido un desgaste en el tema del incremento salarial lo cual nos ha llevado a que se generen inquietudes, incluso un sindicato expidió un comunicado y amenaza con demandas, la Gobernación en la parte central ya se dio se dio el incremento y en otras instituciones, el día de hoy se realizó invitación por parte de la Gobernación al conglomerado para analizar esa situación, hoy el Politécnico no cuenta con las herramientas jurídicas necesarias para tomar una decisión de autorizar el pago del ajuste salarial ni para traerla a consideración de este Consejo Directivo; además la recomendación de la Gobernación de Antioquia el día de hoy es establecer una mesa técnica tratar de tener una alternativa sobre el tema

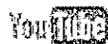
El representante de los docentes manifiesta que la institución debe hacer aclaraciones sobre si el Consejo Directivo es competente para aprobar sobre el incremento salarial.

El doctor Durán Franco dice que al hacer consulta en la gobernación dicen que no tenemos como Consejo Directivo la competencia para aprobar, esto debe ser vía ordenanza.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez dice que consultó con el Secretario General de la Gobernación de Antioquia, y le manifiestan que se debe presentar proyecto de Ordenanza, para el mes de octubre y una vez se tenga la ordenanza pasar por parte del Consejo Directivo.

El doctor Jorge Mario dice que se realizará reunión con la U Digital y el Tecnológico de Antioquia para presentar en conjunto proyecto de ordenanza para el trámite de incremento salarial

Agrega el doctor Duran Franco, rector encargado, que hace aproximadamente ocho días en una página web clandestina se invitaba a una fiesta en la institución y en la cual amenazan con hacer la fiesta más destructiva en el Politécnico, ante estas circunstancias profesores y personal administrativo hizo el llamado para ver que se podía hacer frente a esas circunstancias, se logró establecer comunicación con el organizador de ese evento clandestino y se realizó reunión con el vice administrativo y el secretario general y se les planteo que esto era un acto que podrías llevar a un cierre de la institución dado que no se tiene la capacidad instalada y no se tienen permisos, ni ambulancia, ni era un evento aprobado por la institución se informó de los riesgos y se acordó que se levantaba esa fiesta y se informó a través de las mismas páginas la cancelación del evento; se acordó con ellos que a través de fomento cultural y bienestar universitarios se realizaran estrategias para que puedan tener otros componentes para



Politécnico Colombiano Jaime Inaza Cadavid

@PolitecnicoJIC



diversión, y se propuso que dentro del marco la fiesta institucional se pueda realizar esta fiesta con todos los requisitos, y que estuviera ajustado al reglamento institucional y a la sana convivencia con la comunidad.

También se informa, que ya está aprobado por parte de la curaduría el primer bloque de la Sede Oriente-Rionegro se está en el trámite para hacer el proceso de licitación para la construcción, se tienen 9.000 millones de pesos listos para la construcción.

Informa el Rector encargado que el próximo viernes se entregarán 500 computadores donados por Sapiencia a estudiantes de la institución, están invitados los miembros del Consejo Directivo, Para la próxima sesión del mes de octubre se presentará un proyecto de acuerdo para iniciar la convocatoria del proceso electoral para la elección de los representantes al Consejo Directivo que son por elección cuyo periodo culmina el 14 de diciembre.

Finalmente se informa que hay denuncia de dos profesores que están incurriendo en una falta, se está realizando el análisis cumpliendo el debido proceso para calificar y valorar de qué falta se trata, hay evidencia de que uno de los profesores tiene doble vinculación laboral con instituciones públicas, y el otro docente es de uno al que se le aprobó un año sabático y parece presentar un presunto incumplimiento en los compromisos pactados.

El representante de los docentes Jaime León Botero me dice que se debe analizar bien cuáles son las categorías de docentes que existen en la Universidad Nacional de docentes ocasionales, de cátedra, hay que interpretar bien estas figuras

La doctora Olga Ruth Zapata Zapata agrega que se dará traslado a la Procuraduría para que este ente haga la investigación requerida, y se realizará el debido proceso en los dos casos.

11. Comunicaciones:

Comunicación 202301005258, inconformismo frente a los actos ocurridos el 15 de agosto de 2023.

El doctor Juan Diego Cardona Restrepo informa que le dio respuesta mediante comunicación a la persona que manifestó el inconformismo, con fecha del 23 de agosto.

El Consejo Directivo se da por enterado

12. Proposiciones y varios

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez representante de los exrectores propone que en el mes de octubre realizar sesión descentralizada en el Centro Regional Oriente- Rionegro, con visita a la Granja de Marinilla y luego en otra sesión ir Urabá, San Jerónimo y Bello.

El representante de los docentes manifiesta que tendría inconveniente dado que tiene clases en la mañana los miércoles.

El doctor Enrique Posada Restrepo propone que para realizar reunión en la región elaborar carpeta informando los programas o actividades que desarrollan en la sede.

El Consejo Directivo aprueba la proposición





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CABAYD

Calidad

académica y humana

El doctor Esteban Zapata Restrepo dice que está de acuerdo con la propuesta, pero que la institución presente una agenda estratégica y proyección que se tiene de las regiones y para la Granjas.

El doctor Enrique Posada propone invitar a las fuerzas vivas de la región para que se hable sobre la proyección de la Institución.

El doctor Ricardo Moreno Patiño pregunta la posibilidad de llevar educación superior a la Región, que oferta se tiene y qué proyecto se tiene para llevarse, qué plan se tiene en cada uno de estos territorios

El doctor Juan Diego Cardona Restrepo Presidente Delegado, dice que la Gobernación de Antioquia tiene una estrategia que se llama SESA- Sistema de Educación Superior de Antioquia y se está llevando oferta a los 125 municipios del departamento en programas de educación para el trabajo y desarrollo humano, y con el Politécnico se tiene oferta en varios municipios, estos en el Bajo Cauca, el Politécnico celebró matrículas más o menos a 900 de más o menos 3000 escritos. Este es un programa de la gobernación para las diferentes regiones del Departamento con un aporte para este programa de 15.000 millones de pesos para 18.000 estudiantes, por ahora se ofrece educación en programas técnicos laborales que pueden darse en encadenamiento a programas tecnológicos y profesionales para ir ampliando la oferta, este es un programa que se tiene con las cuatro instituciones universitarias adscritas a la Gobernación de Antioquia y la Seccional Medellín de la Universidad Nacional.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez, representante de los Exrectores propone realizar homenaje a las deportistas del Politécnico que participaron en el mundial.

El doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez Representante de las Directivas Académicas dice que se realizará entrega bandera a estudiantes deportistas que participaron en los juegos interuniversitarios, el evento se realizará el 18 de septiembre y están invitados todos los miembros del Consejo Directivo, los juegos se realizarán en la ciudad de Bogotá.

El doctor Sergio Zuluaga Villegas representante de los Graduados manifiestan estar de acuerdo de visitar las regiones para entender qué está sucediendo en los centros regionales porque cada uno de ellos tiene un enfoque diferente y se une a la propuesta del doctor Esteban, es muy importante que la Institución nos presente que se está proyectando en estas regiones y si se tiene identificado cuáles son las necesidades en estas regiones.

El doctor Enrique Posada Restrepo, representante del Sector Productivo quiere oficializar la propuesta para que la Oficina de Planeación de la Institución estudie la posibilidad de crear una Fundación Politécnica como la Fundación Universidad de Antioquia, plantea que primero se conozca la Fundación Universidad Antioquia, se realice un convenio con esta Fundación Universitaria para apoyar al Politécnico para que se desarrolle aquí algo parecido a lo que se desarrolla en la unidad, dado que esto genera muchos beneficios para los estudiantes, deportistas, estudiantes que van a estudiar afuera, el restaurante, tiendas universitarias y conductores de metro y también manejan los parques de la ciudad, ve una oportunidad para el Politécnico propone que se analice y se presente acá una propuesta.

El doctor Luis Norberto Guerra está de acuerdo que la institución realice estudio de propuesta de fundación.



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cabayd

@PolitecnicoCol



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVIJO

Calidad

académica y humana

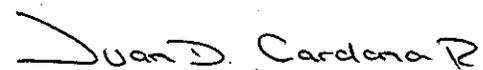
El doctor Esteban Zapata Trejos Representante designado por el Presidente de la República manifiesta que dado que fue condenado un ex funcionario de la institución considera que como acto de reparación presentar una comunicación indicando que este tipo de actos no vuelvan a ocurrir en la Institución, son hechos lamentables; considera que como Consejo Directivo se debería expedir comunicado deberíamos para que no vuelvan a ocurrir acá persecuciones a ningún líder sindical o estudiantil.

El doctor Jorge Mario Durán Franco, Rector encargado, dice que el señor rector Jairo Alexander manifestó que una vez se emita la condena por parte del juez con todos los elementos jurídicos del fallo y si se da traslado a otras personas se emitirá comunicación referida al fallo.

El doctor Juan Diego Cardona Restrepo Presidente está de acuerdo en expedir el comunicado con un mensaje general.

Siendo las 6:00 pm, se da por terminada la sesión

Para constancia firman:


JUAN DIEGO CARDONA RESTREPO
Presidente


OLGA RUTH ZAPATA ZAPATA
Secretaria



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavillo

Politécnico

100-100000